

GrupoFDF es la única empresa Navarra de preparación de oposiciones que posee el  
**CERTIFICADO DE CALIDAD.**



**OPOSICIÓN TÉCNICO DE GRADO MEDIO EN FORMACIÓN Y  
EMPLEO  
BOLETÍN Nº 11 - 17 de enero de 2020**

**PLAZAS CONVOCADAS: 27**

**Las veintisiete plazas vacantes se distribuirán en los siguientes turnos:**

–Once plazas en el turno libre.

–Doce plazas en el turno de promoción.

–Cuatro plazas en el turno de reserva para personas con discapacidad de grado igual o superior al 33 por 100.

**Plazo presentación instancias:** desde el 18 de enero hasta el 17 de febrero de 2020. Vía on-line.

**MES DEL EXAMEN:** A partir del mes de septiembre del 2020

**PRUEBAS:**

**Primera prueba:**

De carácter teórico, consistirá en contestar por escrito, a un **cuestionario de 50 preguntas tipo test**, con cuatro alternativas de respuesta para cada pregunta, de las que sólo una de ellas será válida, sobre las materias contenidas en el temario. Cada respuesta incorrecta penalizará una tercera parte del valor de un acierto.

El tiempo máximo para la realización de esta prueba se determinará por el Tribunal antes de su comienzo.

La **puntuación máxima** de esta primera prueba será de **25 puntos**.

Quedarán eliminadas las personas aspirantes que no obtengan, al menos, **12,5 puntos en esta prueba**.

**Segunda prueba:**

De carácter teórico, consistirá en contestar por escrito **50 preguntas de respuesta breve**, sobre las materias contenidas en el temario.

El tiempo máximo para la realización de esta prueba se determinará por el Tribunal antes de su comienzo.

La **puntuación máxima** de esta segunda prueba será de **35 puntos**.

**Quedarán eliminadas** las personas aspirantes que no obtengan, al menos, **17,5 puntos** en esta prueba.

**Tercera prueba:**

De **carácter teórico-práctico**, consistirá en desarrollar y resolver por escrito, varios supuestos prácticos planteados por el Tribunal, sobre aspectos relacionados con las materias contenidas en el temario.

El **tiempo máximo** para la realización de esta prueba será de **5 horas**.

La **puntuación máxima** de esta prueba será de **40 puntos**.

Quedarán eliminadas las personas aspirantes que no obtengan, al menos, **20 puntos** en esta prueba.

**Las pruebas segunda y tercera se llevarán a cabo por el sistema de plicas.**

**El material necesario para la realización de las pruebas se determinará por el Tribunal y se anunciará con la debida antelación en la dirección [www.navarra.es](http://www.navarra.es).**

**Índice del Temario****Parte 1.–Normativa básica.**

Tema 1.–La Constitución Española de 1978: Principios generales. Derechos y deberes fundamentales. La Corona. Las Cortes Generales: composición y funciones. El Gobierno y la Administración del Estado. El Poder Judicial. El Tribunal Constitucional: Composición, naturaleza y competencias.

Tema 2.–La Unión Europea: El Parlamento Europeo. El Consejo Europeo. El Consejo de la Unión Europea: competencias, estructura y funcionamiento. La Comisión Europea: composición, organización y funcionamiento. El Tribunal de Justicia.

Tema 3.–El Derecho comunitario: Sus fuentes. Derecho originario y Derecho derivado. Los Tratados. Los Reglamentos, las Directivas y las Decisiones. Relaciones entre el Derecho comunitario y el ordenamiento jurídico de los Estados miembros. Políticas Comunes.

Tema 4.–La Ley Orgánica de Reintegración y Amejoramiento del Régimen Foral de Navarra: naturaleza y significado. El título Preliminar. Las competencias de Navarra.

Tema 5.–El Parlamento o Cortes de Navarra: composición, organización y funciones. La Cámara de Comptos de Navarra: ámbito de competencia, funciones y órganos. El Defensor del Pueblo de la Comunidad Foral de Navarra: funciones, procedimiento y resoluciones.

Tema 6.–El Gobierno de Navarra: Funciones. Composición, nombramiento, constitución y cese. Atribuciones y competencias. Funcionamiento. Órganos de asistencia y apoyo. Responsabilidad política, control parlamentario y disolución del Parlamento. La Presidenta o Presidente del Gobierno de Navarra. Las Vicepresidentas o Vicepresidentes y las Consejeras o Consejeros del Gobierno de Navarra.

Tema 7.–Las Fuentes del Derecho: la jerarquía de las fuentes. La Ley. Las disposiciones del ejecutivo con rango de ley. La iniciativa legislativa y potestad para dictar normas con rango de ley. El reglamento: concepto, clases y límites. La potestad reglamentaria del Gobierno.

Tema 8.–La Administración Pública y el sector público: conceptos. Disposiciones generales, principios de actuación y funcionamiento del sector público en la ley 40/2015, de 1 de octubre. De los órganos de las Administraciones Públicas. De los convenios. Las relaciones interadministrativas.

Tema 9.–La Ley Foral 11/2019, de 11 de marzo, de la Administración de la Comunidad Foral de Navarra y del Sector Público Institucional Foral. Título I: “Disposiciones Generales”. Título II: Capítulo I “Administración Pública Foral”. Capítulo II “De la organización de la Administración Pública Foral”. Capítulo III “Régimen jurídico del ejercicio de las competencias”. Capítulo IV “Órganos colegiados”. Título III: Capítulo I “Organización de la Administración de la Comunidad Foral de Navarra”. Título VI: Capítulo I “Derechos de las personas”.

Tema 10.–Los actos administrativos. Requisitos de los actos administrativos. Eficacia de los actos. Nulidad y anulabilidad. La revisión de los actos en vía administrativa: revisión de oficio y recursos administrativos.

Tema 11.–Las disposiciones generales sobre el procedimiento administrativo. Los interesados en el procedimiento. De la actividad de las administraciones públicas: normas generales de actuación; términos y plazos. Garantías del procedimiento. Iniciación, ordenación, instrucción y finalización del procedimiento. Ejecución.

Tema 12.–El Estatuto del Personal al servicio de las Administraciones Públicas de Navarra: Clases de personal. La selección de los funcionarios públicos. La adquisición y pérdida de la condición de funcionario. La carrera administrativa. Las situaciones administrativas. La provisión de puestos de trabajo. Derechos y deberes.

Tema 13.–Ley Foral 13/2007, de 4 de abril, de la Hacienda Pública de Navarra: Del Ámbito de Aplicación y de la Hacienda Pública de Navarra. Los Presupuestos Generales de Navarra: contenido y aprobación; ejecución y liquidación.

Tema 14.–Ley Foral 2/2018, de 13 de abril, de contratos públicos: Título Preliminar. Los contratistas. Tipología de contratos y régimen jurídico. Reglas de publicidad y procedimientos de adjudicación.

Tema 15.–La Ley Foral 11/2005, de 9 de noviembre, de Subvenciones: Disposiciones generales. Procedimiento de concesión y control. Reintegro de subvenciones. Seguimiento y control de las subvenciones. Infracciones y Sanciones.

Tema 16.–Funcionamiento electrónico del sector público en la Ley 40/2015, de 1 de octubre, de Régimen Jurídico del Sector Público. La Administración Electrónica en la Administración de la Comunidad Foral de Navarra.

Tema 17.–La Ley Foral 5/2018, de 17 de mayo, de Transparencia, Acceso a la Información Pública y Buen Gobierno: Disposiciones Generales. La Transparencia: Transparencia en la actividad pública y Publicidad Activa. El derecho de acceso a la información pública: normas

generales, procedimiento para su ejercicio y régimen de impugnaciones. El Consejo de Transparencia de Navarra.

Tema 18.–La Ley Orgánica 3/2018, de 5 de diciembre, de Protección de Datos Personales y garantía de los derechos digitales. Disposiciones Generales. Principios de protección de datos. Derechos de las personas.

Tema 19.–Igualdad de género: La Ley Orgánica 3/2007, de 22 de marzo, para la igualdad efectiva de hombres y mujeres: El principio de igualdad y la tutela contra la discriminación. La Ley Foral 17/2019, de 4 de abril, de igualdad entre mujeres y hombres.

## **Parte 2.–Normativa específica.**

Tema 20.–Decreto Foral 302/2019, de 6 de noviembre, por el que se aprueban los Estatutos del organismo autónomo Servicio Navarro de Empleo-Nafar Lansare: Disposiciones generales. Estructura orgánica. Régimen Jurídico.

Tema 21.–Real Decreto Legislativo 2/2015, de 23 de octubre, por el que se aprueba el texto refundido de la Ley del Estatuto de los Trabajadores. Título I, capítulo I: De la relación individual de trabajo. Disposiciones Generales.

Tema 22.–Real Decreto Legislativo 2/2015, de 23 de octubre, por el que se aprueba el texto refundido de la Ley del Estatuto de los Trabajadores. Título I, capítulo II, Contenido del contrato de trabajo, Secciones 1.ª, 2.ª y 4.ª: Duración del contrato. Derechos y deberes derivados del contrato. Salarios y Garantías salariales. Real Decreto-Ley 3/2004, de 25 de junio, para la racionalización de la regulación del SMI y para el incremento de su cuantía, artículo 2: El indicador público de renta de efectos múltiples (IPREM).

Tema 23.–Real Decreto Legislativo 2/2015, de 23 de octubre, por el que se aprueba el texto refundido de la Ley del Estatuto de los Trabajadores. Título I, capítulo III, Modificación, suspensión y extinción del contrato de trabajo, Secciones 2.ª, 3.ª y 4.ª: Garantías por cambio de empresario. Suspensión del contrato. Extinción del contrato.

Tema 24.–Guía de contratación Servicio Público Estatal de Empleo SEPE: Contratos indefinidos.

Tema 25.–Guía de contratación Servicio Público Estatal de Empleo SEPE: Contratos temporales.

Tema 26.–Guía de contratación Servicio Público Estatal de Empleo SEPE: Contratos para la formación y aprendizaje.

Tema 27.–Guía de contratación Servicio Público Estatal de Empleo SEPE: Contratos en prácticas.

Tema 28.–Ley Orgánica 4/2000, de 11 de enero, sobre derechos y libertades de los extranjeros en España y su Integración Social. Título Preliminar: Disposiciones generales. Título I: Derechos y libertades de los extranjeros. Título II Régimen Jurídico de los extranjeros: De la entrada y salida del territorio español. De la autorización de estancia y de residencia. De las autorizaciones para la realización de actividades lucrativas.

Tema 29.–Orden TAS/3698/2006, de 22 de noviembre, por la que se regula la inscripción de extranjeros no comunitarios en los Servicios Públicos de Empleo y en las Agencias de Colocación.

Tema 30.–Real Decreto Legislativo 8/2015, de 30 de octubre, por el que se aprueba el Texto Refundido de la Ley General de Seguridad Social. Título I. Normas generales del sistema de la Seguridad Social. Capítulo I: Normas preliminares. Capítulo II: Campo de aplicación y estructura del sistema de la Seguridad Social. Capítulo III. Afiliación, cotización y recaudación. Sección 1.ª Afiliación al sistema y altas, bajas y variaciones de datos en los regímenes que lo integran. Capítulo IV: Acción protectora. Sección 1.ª: Disposiciones Generales.

Tema 31.–Real Decreto Legislativo 8/2015, de 30 de octubre, por el que se aprueba el Texto Refundido de la Ley General de Seguridad Social. Título II. Régimen General de la Seguridad Social. Capítulo I. Campo de aplicación. Capítulo II. Inscripción de empresas y normas sobre afiliación, cotización y recaudación. Sección 1.ª Inscripción de empresas y afiliación de trabajadores. Capítulo III: Aspectos comunes de la acción protectora. Capítulo V. Incapacidad temporal.

Tema 32.–Real Decreto Legislativo 8/2015, de 30 de octubre, por el que se aprueba el Texto Refundido de la Ley General de Seguridad Social. Título IV. Régimen Especial de la Seguridad Social de los Trabajadores por Cuenta Propia o Autónomos.

Tema 33.–Ley 20/2007, de 11 de julio, del Estatuto del Trabajo Autónomo. Título I: Ámbito de aplicación subjetivo. Título II Régimen profesional del trabajador autónomo. Título IV: Protección social del trabajador autónomo.

Tema 34.–Real Decreto Legislativo 8/2015, de 30 de octubre, por el que se aprueba el Texto Refundido de la Ley General de Seguridad Social: Título III: Protección por Desempleo.

Tema 35.–Real Decreto Legislativo 5/2000, de 4 de agosto, por el que se aprueba el Texto Refundido de la Ley de Infracciones y Sanciones en el Orden Social: Capítulo I: Disposiciones generales. Capítulo II: Infracciones laborales. Capítulo III: Infracciones en materia de Seguridad Social.

Tema 36.–Real Decreto Legislativo 5/2000, de 4 de agosto, por el que se aprueba el Texto Refundido de la Ley de Infracciones y Sanciones en el Orden Social: Capítulo IV: Infracciones en materia de emigración, movimientos migratorios y trabajo de extranjeros. Capítulo VI: Responsabilidades y sanciones.

Tema 37.–Real Decreto Legislativo 3/2015, de 23 de octubre, por el que se aprueba el texto refundido de la Ley de Empleo.

Tema 38.–EUROPA 2020 Una estrategia para un crecimiento inteligente, sostenible e integrador.

Tema 39.–Reglamento (UE) 2016/589 del Parlamento europeo y del Consejo de 13 de abril de 2016 relativo a una red europea de servicios de empleo (EURES), al acceso de los trabajadores a los servicios de movilidad y a la mayor integración de los mercados de trabajo y por el que se modifican los Reglamentos (UE) número 492/2011 y (UE) número 1296/2013.

Tema 40.–Real Decreto 1032/2017, de 15 de diciembre, por el que se aprueba la Estrategia Española de Activación para el Empleo 2017-2020.

Tema 41.–Real Decreto 7/2015, de 16 de enero, por el que se aprueba la Cartera Común de Servicios del Sistema Nacional de Empleo.

Tema 42.–Orden ESS/381/2018 Guía técnica para el desarrollo de los protocolos de la Cartera Común de Servicios del Sistema Nacional de Empleo.

Tema 43.–Sistema Nacional de Garantía Juvenil. Ley 18/2014, de 15 de octubre, de aprobación de medidas urgentes para el crecimiento, la competitividad y la eficacia: artículos 87 al 113. Real Decreto-ley 6/2016, de 23 de diciembre, de medidas urgentes para el impulso del Sistema Nacional de Garantía Juvenil. Plan de Choque Empleo Joven 2019-2021. Resumen ejecutivo.

Tema 44.–Reincorpora-T, plan trienal para prevenir y reducir el paro de larga duración (2019-2021). Resumen Ejecutivo.

Tema 45.–La Encuesta de Población Activa. Instituto Nacional de Estadística, Metodología: Objetivos, ámbitos, periodos, definiciones, tasas. Paro registrado. Instituto Nacional de Estadística: Concepto.

Tema 46.–La cuota de reserva de puestos de trabajo a favor de trabajadores con discapacidad. Real Decreto 364/2005, de 8 de abril, por el que se regula el cumplimiento alternativo con carácter excepcional de la cuota de reserva en favor de los trabajadores con discapacidad.

Tema 47.–Real Decreto 1796/2010, de 30 de diciembre, por el que se regulan las agencias de colocación, sin fines lucrativos y los servicios integrados para el empleo.

Tema 48.–Ley 14/1994, de 1 de junio, por la que se regulan las empresas de trabajo temporal.

Tema 49.–Ley Orgánica 5/2002, de 19 de junio, de las Cualificaciones y de la Formación Profesional. Acuerdo del Gobierno de Navarra, de 4 de abril de 2005, por el que se establecen directrices para el desarrollo del Sistema de Cualificaciones y Formación Profesional en Navarra.

Tema 50.–Real Decreto 1128/2003, de 5 de septiembre, por el que se regula el Catálogo Nacional de Cualificaciones Profesionales. Bases del Ministerio de Educación, Cultura y Deporte de 2003, para la elaboración del Catálogo Nacional de Cualificaciones.

Tema 51.–Real Decreto 229/2008, de 15 de febrero, por el que se regulan los Centros de Referencia Nacional en el ámbito de la formación profesional.

Tema 52.–Ley 30/2015, de 9 de septiembre, por la que se regula el Sistema de Formación Profesional para el empleo en el ámbito laboral.

Tema 53.–Real Decreto 694/2017, 3 de julio, por el que se desarrolla la Ley 30/2015, de 9 de septiembre, por la que se regula el Sistema de Formación Profesional para el Empleo en el ámbito laboral.

Tema 54.–Orden TMS/368/2019, 28 de marzo, que desarrolla el Real Decreto 694/2017, de 3 de julio, en relación con la oferta formativa, financiación y bases reguladoras para la concesión de subvenciones públicas.

Tema 55.–Orden TMS/283/2019, de 12 de marzo, Catálogo de Especialidades formativas.

Tema 56.–Real Decreto 34/2008, de 18 de enero, por el que se regulan los certificados de profesionalidad; y los reales decretos por los que se establecen certificados de profesionalidad dictados en su aplicación.

Tema 57.–Orden ESS/1897/2013, de 10 de octubre, por el que se desarrolla el RD 34/2008, de 18 de enero, por el que se regulan los certificados de profesionalidad y los reales decretos por los que se establecen certificados de profesionalidad dictados en su aplicación: artículo 28, acreditaciones parciales.

Tema 58.–Real Decreto 1224/2009, de 17 de julio, de reconocimiento de las competencias profesionales adquiridas por experiencia laboral.

Tema 59.–Decreto Foral 66/2014, de 27 de agosto, por el que se establecen las normas para la implantación en la Comunidad Foral del procedimiento de evaluación y acreditación de las competencias profesionales adquiridas por las personas a través de la experiencia laboral o de otras vías no formales de formación, y la estructura organizativa responsable del mismo.

Tema 60.–Acuerdo sobre las Políticas Activas de Empleo 2017-2020 (Navarra).

Tema 61.–Acuerdo Marco para la prestación del Servicio de Orientación Profesional (Navarra). Pliego de cláusulas administrativas: Objeto y ámbito de aplicación. Vigencia. Pliego de prescripciones técnicas particulares: Objeto y régimen jurídico de la prestación del servicio. Descripción de las actividades que comprende el servicio a prestar.

Tema 62.–Renta Garantizada. Ley Foral 15/2016, de 11 de noviembre, por la que se regulan los derechos a la Inclusión Social y a la Renta Garantizada: Capítulo I, Capítulo II y Capítulo III, Sección 1.<sup>a</sup>

Tema 63.–Plan Estratégico de Formación Profesional de Navarra (2017-2020): El contexto de Navarra. Ejes estratégicos. Decreto Foral 247/2000, de 3 de julio, por el que se crea el Consejo Navarro de Formación Profesional. Naturaleza y funciones.

Tema 64.–Estrategia de especialización inteligente de Navarra 2016-2030. Documento resumen: Análisis DAFO de la economía de Navarra. Visión estratégica: objetivos y principios. Prioridades temáticas y Sistema de implementación y seguimiento.

Tema 65.–Ayudas del Servicio Navarro de Empleo-Nafar Lansare (SNE-NL) a empresas y entidades para el fomento de la contratación: 1.–Subvenciones para el fomento de la contratación de personas desempleadas menores de 30 años en empresas de las áreas económicas prioritarias de la Estrategia de Especialización Inteligente: Resolución 2188/2017, de 4 de julio, por la que se aprueba la convocatoria (Boletín Oficial de Navarra número 143, de 26 de julio de 2017) y Resolución 52E/2018, de 17 de abril, por la que se modifica la Resolución 2188/2017 (Boletín Oficial de Navarra número 84, de 3 de mayo de 2018). 2.–Subvenciones para el fomento de la contratación en prácticas de personas jóvenes desempleadas menores de 30 años: Resolución 1496/2017, de 23 de mayo, que regula la concesión de las subvenciones (Boletín Oficial de Navarra número 110, de 8 de junio de 2017). 3.–Subvenciones para el fomento de la contratación de personas perceptoras de Renta Garantizada: Resolución 1612/2017, de 2 de junio, por la que se aprueba la convocatoria (Boletín Oficial de Navarra número 112, de 12 de junio de 2017), Resolución 1969/2017, de 16 de junio, de corrección de errores de la Resolución 1612/2017 (Boletín Oficial de Navarra número 122, de 26 de junio de 2017) y Resolución 51E/2018 que modifica la Resolución 1612/2017 (Boletín Oficial de Navarra número 84, de 3 de mayo de 2018). 4.–Subvenciones para el fomento de la contratación de personas mayores de 45 años desempleadas de larga duración: Resolución 1677/2018, de 26 de junio, por la que se aprueba la convocatoria (Boletín Oficial de Navarra número 142, de 24 de julio de 2018).

Tema 66.–Ayudas del Servicio Navarro de Empleo-Nafar Lansare (SNE-NL) a empresas y entidades para el fomento de la contratación: 5.–Subvenciones para favorecer la inserción laboral de personas con discapacidad en el mercado ordinario de trabajo: Resolución 500E/2019, de 2 de abril, por la que se aprueba la convocatoria de la subvención y se modifican sus bases reguladoras aprobadas por la Resolución 795/2013 (Boletín Oficial de Navarra número 101, de 27 de mayo de 2019), Resolución 795/2013, de 16 de mayo, por la que se aprueba la convocatoria (Boletín Oficial de Navarra número 102, de 30 de mayo de 2013) y Resolución 208/2018, de 27 de febrero, por la que modifica la base reguladora 2 del

7

Anexo de la Resolución 795/2013 (Boletín Oficial de Navarra número 73, de 17 de abril de 2018). 6.–Subvenciones para empleo con apoyo a personas con discapacidad en el mercado ordinario de trabajo: Resolución 1558/2008, de 13 de mayo, por la que se establecen las bases y se aprueba la convocatoria (Boletín Oficial de Navarra número 69, de 4 de junio de 2008) y Resolución 209/2018, de 27 de febrero, por la que se modifica la base reguladora 1 del Anexo de la Resolución 1558/2008 (Boletín Oficial de Navarra número 73, de 17 de abril de 2018).7.–Subvenciones dirigidas a favorecer la inserción laboral en el mercado ordinario de trabajo de las personas con discapacidad con especiales dificultades mediante el acompañamiento en el empleo: Resolución 973/2019, de 23 de septiembre, por la que se aprueba la convocatoria y las bases reguladoras.

Tema 67.–Ayudas del Servicio Navarro de Empleo-Nafar Lansare (SNE-NL) a la formación en empresas y entidades y al desarrollo de perfiles estratégicos: 1.–Ayuda a empresas para acciones formativas que incluyan compromiso de contratación: Resolución 417E/2018, de 13 de septiembre, por la que se aprueba la convocatoria para el año 2019 (Boletín Oficial de Navarra número 206, de 24 de octubre de 2018), Resolución 256/2017, de 15 de diciembre, por la que se modifican las bases reguladoras y se aprueba la convocatoria para el año 2018 (Boletín Oficial de Navarra número 5, de 8 de enero de 2018) y Resolución 49E/2017, de 4 de abril, por la que se establecen las bases reguladoras para la concesión de las subvenciones (Boletín Oficial de Navarra número 80, de 26 de abril de 2017).

Tema 68.–Ayudas del Servicio Navarro de Empleo-Nafar Lansare (SNE-NL) a la formación en empresas y entidades y al desarrollo de perfiles estratégicos: 2.–Subvenciones a PYMES para la financiación de acciones formativas 2019: Resolución 416E/2018, de 13 de septiembre, por la que se aprueba la convocatoria (Boletín Oficial de Navarra número 205, de 23 de octubre de 2018) y Resolución 89E/2017, de 13 de junio, por la que se aprueban las bases reguladoras de la convocatoria (Boletín Oficial de Navarra número 124, de 28 de junio de 2017). 3.–Subvenciones para el desarrollo e incorporación de perfiles profesionales en PYMES 2019: Resolución 987E/2018, de 14 de diciembre, por la que se aprueba la convocatoria (Boletín Oficial de Navarra número 32, de 15 de febrero de 2019) y Resolución 34E/2019, de 4 de abril, de corrección de errores en la Resolución 987E/2018 (Boletín Oficial de Navarra número 127, de 2 de julio de 2017).

Tema 69.–Ayudas al empleo autónomo: 1.–Subvenciones del Servicio Navarro de Empleo-Nafar Lansare (SNE-NL) para la promoción del empleo autónomo: Resolución 1365/2016, de 4 de julio, por la que se regula la concesión de subvenciones para promoción del empleo autónomo (Boletín Oficial de Navarra número 146, de 29 de julio de 2016), Resolución 506/2018, de 26 de abril, por la que se modifica la base reguladora número 9 en la Resolución 1365/2016 (Boletín Oficial de Navarra número 89, de 10 de mayo de 2018), Resolución 3006/2018, de 27 de noviembre, por la que se modifica la Resolución 1365/2016 (Boletín Oficial de Navarra número 16, de 24 de enero de 2019) y Resolución 473E/2019, de 28 de marzo, por la que se modifican las bases de la convocatoria reguladas por la Resolución 1365/2016. 2.–Subvenciones para facilitar la conciliación de la vida laboral y familiar de las personas autónomas a través de la conciliación: Resolución 964/2019, de 18 de septiembre (Boletín Oficial de Navarra número 193, de 30 de septiembre de 2019).

Tema 70.–Ayudas del Servicio Navarro de Empleo-Nafar Lansare (SNE-NL) a la Economía Social: Cooperativas y Sociedades Laborales: 1.–Subvenciones para entidades sin ánimo de lucro relacionadas con la economía social, para la realización de acciones de sensibilización y promoción de la economía social: Resolución 2297/2018, de 20 de agosto, que regula la concesión de subvenciones y las bases reguladoras (Boletín Oficial de Navarra número 180, de 17 de septiembre de 2018) y Resolución 351/2019, de 19 de abril, que modifica las bases reguladoras aprobadas en la Resolución 2297/2018 (Boletín Oficial de Navarra número 96, de 20 de mayo de 2018). 2.–Subvenciones a la creación de nuevas empresas y de nuevos puestos de trabajo de economía social y/o a la transformación en empresas de economía



social: Resolución 2296/2018, de 20 de agosto, que regula la convocatoria (Boletín Oficial de Navarra número 180, de 17 de septiembre de 2018).

Tema 71.–Ayudas del Servicio Navarro de Empleo-Nafar Lansare (SNE-NL) a la Economía Social: Cooperativas y Sociedades Laborales: 3.–Ayudas a cooperativas y sociedades laborales por la incorporación de desempleados como socios: Resolución 507E/2019, de 3 de abril, por la que se aprueban las bases reguladoras y la convocatoria (Boletín Oficial de Navarra número 109, de 6 de junio de 2019) y Resolución 1637E/2019, de 24 de junio, que modifica la Resolución 507E/2019 (Boletín Oficial de Navarra número 161, de 19 de agosto de 2019). 4.–Ayudas a cooperativas de trabajo asociado y sociedades laborales para inversiones: Resolución 195E/2019, de 21 de marzo, de aprobación de la convocatoria y las bases reguladoras (Boletín Oficial de Navarra número 93, de 15 de mayo de 2019). 5.–Apoyo a la entrada de nuevos socios-trabajadores o socios de trabajo y a la transformación de empresas en empresas de economía social: Resolución 140E/2019, de 15 de marzo, por la que se aprueba la convocatoria y las bases reguladoras (Boletín Oficial de Navarra número 90, de 10 de mayo de 2019) y Resolución 1579E/2019, de 21 de junio, por la que se modifica la Resolución 140E/2019 (Boletín Oficial de Navarra número 144, de 25 de julio de 2019).

Tema 72.–Ayudas del Servicio Navarro de Empleo-Nafar Lansare (SNE-NL) a entidades formativas: 1.–Resolución 278E/2018, de 27 de agosto, de la Directora Gerente del Servicio Navarro de Empleo-Nafar Lansare, por la que se aprueba la convocatoria para la concesión de ayudas para la ejecución en 2019 y 2020 de programas de formación dirigidos prioritariamente a las personas ocupadas, en el ámbito territorial de la Comunidad Foral de Navarra.

Tema 73.–Ayudas del Servicio Navarro de Empleo-Nafar Lansare (SNE-NL) a entidades formativas: 2.–Resolución 30E/2019, de 18 de febrero, de la Directora Gerente del Servicio Navarro de Empleo-Nafar Lansare, por la que se aprueba la convocatoria de subvenciones para la realización de programas de formación dirigidos prioritariamente a las personas ocupadas vinculadas a la Estrategia de Especialización inteligente 2019.

Tema 74.–Ayudas del Servicio Navarro de Empleo-Nafar Lansare (SNE-NL) a entidades formativas: Resolución 481E/2018, de 19 de septiembre, de la Directora Gerente del Servicio Navarro de Empleo-Nafar Lansare, por la que se aprueba la convocatoria de la subvención para la ejecución en 2019 y 2020 de acciones formativas dirigidas prioritariamente a las personas desempleadas.

Tema 75.–Ayudas del Servicio Navarro de Empleo-Nafar Lansare (SNE-NL) a entidades formativas: Resolución 41E/2019, de 8 marzo (Boletín Oficial de Navarra 22-03-2019) por la que se aprueba la subvención a entidades que promuevan Escuelas Taller o Programas Integrados de Formación y Empleo 2019, 2020 y 2021).

Tema 76.–Ayudas del Servicio Navarro de Empleo-Nafar Lansare (SNE-NL) a entidades de orientación. Subvenciones para la realización de programas dirigidos a la activación laboral de personas desempleadas de larga duración, mayores de 45 años: Resolución 2403/2018, de 17 de septiembre, por la que se aprueban las bases reguladoras y la convocatoria de subvenciones (Boletín Oficial de Navarra número 195, de 8 de octubre de 2018) y Resolución 2587/2018, de 16 de octubre, de rectificación de errores en la Resolución 2403/2018 (Boletín Oficial de Navarra número 210, de 30 de octubre de 2018).

Tema 77.–Ayudas del Servicio Navarro de Empleo-Nafar Lansare (SNE-NL) en función de Programas europeos de inclusión sociolaboral: 1.–Subvención a entidades seleccionadas para desarrollar en la Comunidad Foral de Navarra actuaciones dentro del Programa Operativo de Inclusión Social y de la Economía Social (POISES)-FSE 2014-2020: Resolución 1645/2017, de 2 de junio, por la que se aprueba la convocatoria de subvenciones para los años 2017-2019 (Boletín Oficial de Navarra número 117, de 19 de junio de 2017). 2.–Subvención a

9

entidades seleccionadas para desarrollar en la Comunidad Foral de Navarra actuaciones dentro del Programa Operativo de Empleo Juvenil (POEJ)-FSE 2014-2020: Resolución 1646/2017, de 2 de junio, por la que se aprueba la convocatoria de subvenciones para los años 2017-2018 (Boletín Oficial de Navarra número 117, de 19 de junio de 2017).

Tema 78.–Ayudas del Servicio Navarro de Empleo-Nafar Lansare (SNE-NL) a entidades locales y agentes de desarrollo local: 1.–Ayudas a entidades locales para la contratación de personas desempleadas para la realización de obras y servicios de interés general o social: 1.–Resolución 251/2018, de 8 de marzo, por la que se aprueba la convocatoria (Boletín Oficial de Navarra número 57 de 21 de marzo de 2018). 2.–Ayuda para la contratación de agentes de empleo y desarrollo local para prestar servicios de apoyo al emprendimiento: Resolución 691/2014, de 9 de abril, por la que se aprueba la convocatoria (Boletín Oficial de Navarra número 77 de 22 de abril de 2014) con Corrección de errores en Boletín Oficial de Navarra número 82 de 29 de abril de 2014) y Resolución 2522/2014, de 4 de diciembre, que modifica la Resolución 691/2014 (Boletín Oficial de Navarra número 246 de 18 de diciembre de 2014).

Tema 79.–Ayudas del Servicio Navarro de Empleo-Nafar Lansare (SNE-NL) a Centros Especiales de Empleo: 1.–Subvención del coste salarial de personal discapacitado en centros especiales de empleo: Resolución 2534/2014, de 4 de diciembre, que aprueba la convocatoria (Boletín Oficial de Navarra número 245 de 17 de diciembre de 2014), Resolución 268/2018, de 15 de marzo, que modifica las bases reguladoras de Resolución 2534/2014 (Boletín Oficial de Navarra número 63 de 3 de abril de 2014) y Resolución 207/2018, de 27 de febrero, por la que se modifica la base reguladora 1 del Anexo de la Resolución 2534/2014 (Boletín Oficial de Navarra número 73 de 17 de abril de 2017). 2.–Subvenciones a las unidades de apoyo de los centros especiales de empleo: Resolución 502/2018, de 25 de abril, que aprueba la convocatoria y las bases reguladoras (Boletín Oficial de Navarra número 89 de 10 de mayo de 2018) y Resolución 472E/2019, de 27 de marzo, por la que se modifican las bases reguladoras aprobadas por la Resolución 502/2018 (Boletín Oficial de Navarra número 90 de 10 de mayo de 2019). 3.–Subvenciones a los Centros Especiales de empleo por inversiones: Resolución 1198/2017, de 5 de mayo, que regula la concesión de subvenciones (Boletín Oficial de Navarra número 99 de 24 de mayo de 2017) y Resolución 39E/2019, de 7 de marzo, que modifica la base reguladora 10.<sup>a</sup> de la Resolución 1198/2017 (Boletín Oficial de Navarra número 76 de 23 de abril de 2019).

Tema 80.–Ayudas del Servicio Navarro de Empleo-Nafar Lansare (SNE-NL) a Empresas de Inserción sociolaboral: 1.–Subvenciones a las empresas de inserción por salarios y cuotas empresariales a la Seguridad Social: Decreto Foral 94/2016, de 26 de octubre, por el que se regula el régimen de calificación, registro y ayudas, y Resolución 3021/2018, de 28 de noviembre, que aprueba la convocatoria y las bases reguladoras (Boletín Oficial de Navarra número 9 de 15 de enero de 2019). 2.–Subvenciones a las empresas de inserción por asistencia técnica: Decreto Foral 94/2016, de 26 de octubre, por el que se regula el régimen de calificación, registro y ayudas, Resolución 476/2017, de 24 de febrero, que aprueba la convocatoria y las bases reguladoras (Boletín Oficial de Navarra número 50 de 13 de marzo de 2017), Resolución 210/2018, de 27 de febrero, que modifica la base reguladora 2.1 de la Resolución 476/2017 (Boletín Oficial de Navarra número 73 de 17 de abril de 2018) y Resolución 42E/2019, de 11 de marzo, que modifica la base reguladora 7.<sup>a</sup> de la Resolución 476/2017 (Boletín Oficial de Navarra número 76 de 23 de abril de 2019). 3.–Subvenciones a las empresas de inserción por inversiones: Resolución 1205/2017, de 8 de mayo, que regula la concesión de subvenciones (Boletín Oficial de Navarra número 100 de 25 de mayo de 2017), Resolución 444/2018, de 19 de abril, que modifica la concesión de subvenciones regulada en la Resolución 1205/2017 y Resolución 38E/2019, de 7 de marzo, que modifica la base reguladora 10.<sup>a</sup> de la Resolución 1205/2017 (Boletín Oficial de Navarra número 76 de 23 de abril de 2019).

## SERVICIOS QUE OFRECEMOS

### Parte I normativa básica:

**Temario de estudio (Temas 1- 19). Importe: 90€. Entrega física en formato papel.**

**Bono de test on-line parte I normativa básica: Importe: 80€ (incluye de forma gratuita el acceso a material complementario: esquemas, vídeos de varios de los temas)**

Descripción del servicio: Incluye el acceso a la plataforma virtual (mediante un usuario y contraseña individual) donde podrás realizar varios test por cada uno de los temas (mínimo 4 test por tema), test por bloques (varios temas) y mínimo 2 simulacros de todo el temario.

Los test los podrás repetir las veces que consideres necesario. El programa hace una corrección automática del test en el que se detalla la nota obtenida.

El acceso a la plataforma se mantendrá activo hasta la fecha del examen oficial.

Tienes disponible desde el primer día todos los test de esta parte.

### Parte II normativa específica:

**Bono de test on-line parte II normativa específica: incluye de forma gratuita el acceso a las web donde podrás descargar los 60 temas de esta parte.**

**Importe: 400€**

Descripción del servicio: Incluye el acceso a la plataforma virtual (mediante un usuario y contraseña individual) donde podrás realizar varios test por cada uno de los temas (4 test por tema), test por bloques (varios temas) y mínimo 2 simulacros de todo el temario.

Los test los podrás repetir las veces que consideres necesario. El programa hace una corrección automática del test en el que se detalla la nota obtenida.

El acceso a la plataforma se mantendrá activo hasta la fecha del examen oficial.

**Este material es de elaboración nueva y exclusivo para esta oposición, por lo que los test se irán subiendo de manera progresiva. Se comenzará siguiendo el orden numérico establecido en la convocatoria.**

## FORMAS DE PAGO

**El pago de temario y bonos de test debe hacerse en efectivo en el momento de la matrícula o si es temario en el momento de su entrega.**

**Para la compra de temario de estudio o contratación de cualquiera de los servicios que ofrecemos se deberá llamar con anterioridad al 948227123**

**GRUPO FDF  
GARANTÍA DE CALIDAD**